

EL DEBATE POLITICO

LOS ORADORES DE AYER

No conchuyó ayer el debate político, a pesar del empeño del Sr. Dato.

Y en verdad que el fruto que de la discusión pudiera conseguirse está ya más que en sazón.

Por eso los últimos discursos reducen a un somero examen que cada orador hace de lo afirmado por los que le precedieron, mostrándose conformes ó en desacuerdo.

Sucedirá lo propio en todos los Parlamentos? En el español, por lo visto no dan jamás los asuntos por liquidados.

Y ahí tenemos la cuestión Ferrer, eje de las discusiones de ahora, como si no se hubiera debatido bastante en tantas ocasiones en cuantas se han abierto las Cámaras desde 1909.

La primera parte íntegra de la oración pronunciada por el Sr. Cambó sobra por este motivo.

Venir ahora con las cartas cruzadas entre el diputado catalán y el ministro de la Gobernación, ¡hace seis años! más sonaba á rivalidad ó pleito personal que á otra cosa.

Acabemos, pues, con el debate político, y por lo menos, concluyamos con el tópico ferrerista.

El Sr. Senante habló un nombre de la minoría integrista.

Peroró eloquentemente, como acostumbra, y el Congreso oyó con la atención debida á la autoridad que se ha grandado.

En otra sección encontrarán nuestros amigos el discurso del ilustre director de El Siglo Futuro. Aquí basten recoger las afirmaciones capitales del Sr. Senante.

Cree que el actual Gobierno significa un avance hacia la izquierda y la prosperidad de la política de 1909.

No espera nada del Sr. Maura ni del movimiento maurista, porque el Sr. Maura afirma que es el mismo que siempre, y siempre fué liberal.

El Sr. Azcárate divagó como pocas veces, y siempre fué difuso el respetable profesor de la Universidad.

Dijo que en la moralidad administrativa, en la sinceridad electoral y en la reforma local él y el Sr. Mella están conformes con el Sr. Maura.

Y echándose un poco á la espalda á la lógica, en vez de deducir que en eso prestaría su concurso al Sr. Maura, desgajó... que por esos tres capítulos no puede definirse la política de un gobernante!

Sobre la crisis de 1909 opina el Sr. Azcárate que el Poder moderador ha otorgado su confianza al Sr. Dato para que haga una política que pueda facilitar la evolución de los reformistas.

Parte de la intervención del Sr. Cambó queda registrada más arriba.

El resto de ella, intencionada, hábil y oratoria, redujese á una defensa bien desinteresada de la figura del Sr. Maura y á excitarle á que inyecte la idealidad del regionalismo en el movimiento maurista y aun á ofrecerle la jefatura de los regionalistas españoles.

No desoirá sin duda el maurismo las indicaciones del Sr. Cambó.

El regionalismo, aparte de su consonancia con el proyecto de régimen local presentado por el Sr. Maura, es algo de profunda raigambre política, tradicional, en nuestra Patria y beneficioso para sus intereses.

De la Casa Real

LA REINA DOÑA CRISTINA La Reina Doña Cristina fué ayer cumplimentada por el ex presidente del Consejo, conde de Romanones. La augusta señora suspendió ayer las audiencias.

La próxima semana marchará la Reina á San Sebastián.

LA INFANTA LUISA La Infanta Doña Luisa y la recién nacida Princesita Esperanza, continúan en perfecto estado de salud.

En la mañana de ayer visitaron á Su Alteza, y la Reina Doña Cristina y la Infanta Isabel, y por la tarde el Infante Don Fernando y de nuevo la Reina madre.

El Príncipe Raniero irá probablemente á la Granja, cuando se celebre el bautizo de la Princesita Esperanza, y permanecerá en el Real Sitio hasta que termine la jornada regia.

La condesa de Paris, una vez repuesta la Infanta Luisa, saldrá para su posesión de Randau (Francia), donde pasará el verano.

Los Reyes en La Granja

Saldrá de la Colegiata y recorrerá los jardines, donde formará la guarnición de este Real Sitio.

SEGOVIA 16. Los Monarcas, acompañados del conde del Grove, y llevando como séquito las autoridades, han visitado el Párcel de la Veracruz y la Catedral.

Se han inaugurado las obras de la fábrica de la Cooperativa de Luz eléctrica, que beneficia grandemente á la población.

Con este motivo, reina gran entusiasmo.

REALES CARTAS DE SUCESION Se han concedido Reales cartas de sucesión en el condado de Peña de Mora y vizcondado de Aleson á favor de D. Carlos Auriola y García Aleson, y en la baronía de Bonet á favor de D. Joaquín Bonet, hijo del difunto rector de la Universidad de Barcelona.

SUFRAJIOS Todas las Misas que se celebren hoy 17 en las iglesias de San Sebastián, Santísimo Cristo de la Salud, el Salvador y San Nicolás, Oratorio del Olivar, iglesias del Carmen, San Ignacio, Santos Justo y Pastor, San Francisco el Grande, San Ginés, San Isidro; Misas y vela al Santísimo en el Espíritu Santo, y el día 2 de Julio en las iglesias de

Jesús, Nuestra Señora de los Dolores y Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso de los Sres. D. Francisco Rodríguez Avial y su esposa, doña Julia Avial y Llorens (que santa gloria haya).

VIAJES Han salido: para Bilbao, la marquesa viuda de Casa-Torres; para Asturias, la marquesa de Campo-Sagrado; para La Coruña, D. Joaquín Calderón Ozores; para Santander, D. Alfonso de Noreña; para Barcelona, D. León Cardenal; para Mohernando, los marqueses de Mohernando; para Comillas, los marqueses de Hoyos; para sus posesiones de Avila, los marqueses de Castellanos y Trives; para Hendaya, la señora del general Laque y sus hijos, y para Santurce, los señores de Pidal (D. Ignacio).

—De Ande (Francia), se ha trasladado á Santurce la señora viuda de D. Alejandro Pidal.

Ha marchado á Uxía, en comisión, el cónsul general de España en Mogador, D. Pedro Saura y del Pau.

El Sr. Saura ha prestado á España grandes servicios consulares y diplomáticos en Hamburgo, San José de Costa Rica y Santiago de Cuba.

Su presencia en Uxía y Mogador ha de ser igualmente beneficiosa para los intereses españoles.

A despedir al Sr. Saura acudieron numerosos amigos y compañeros.

Llévese feliz viaje.

En la Cámara M. Viviani ha dado lectura á la declaración ministerial. En medio de la extrema izquierda subrayó con manifestaciones de desagrado, la lectura de algunos extremos de la declaración. Lo referente á la ley de tres años fué escuchado en silencio, y sólo al terminarse la lectura se oyeron algunas protestas de las extremas izquierdas, pronto sofocadas por los aplausos de las derechas, centro y gran parte de las izquierdas.

En la Cámara de Diputados. PARIS 16. El ministro de Justicia, M. Martini, ha leído en el Senado la declaración ministerial.

La extrema izquierda subrayó con manifestaciones de desagrado, la lectura de algunos extremos de la declaración. Lo referente á la ley de tres años fué escuchado en silencio, y sólo al terminarse la lectura se oyeron algunas protestas de las extremas izquierdas, pronto sofocadas por los aplausos de las derechas, centro y gran parte de las izquierdas.

En la Cámara de Diputados. PARIS 16. El ministro de Justicia, M. Martini, ha leído en el Senado la declaración ministerial.

La extrema izquierda subrayó con manifestaciones de desagrado, la lectura de algunos extremos de la declaración. Lo referente á la ley de tres años fué escuchado en silencio, y sólo al terminarse la lectura se oyeron algunas protestas de las extremas izquierdas, pronto sofocadas por los aplausos de las derechas, centro y gran parte de las izquierdas.

En la Cámara de Diputados. PARIS 16. El ministro de Justicia, M. Martini, ha leído en el Senado la declaración ministerial.

La extrema izquierda subrayó con manifestaciones de desagrado, la lectura de algunos extremos de la declaración. Lo referente á la ley de tres años fué escuchado en silencio, y sólo al terminarse la lectura se oyeron algunas protestas de las extremas izquierdas, pronto sofocadas por los aplausos de las derechas, centro y gran parte de las izquierdas.

En la Cámara de Diputados. PARIS 16. El ministro de Justicia, M. Martini, ha leído en el Senado la declaración ministerial.

La extrema izquierda subrayó con manifestaciones de desagrado, la lectura de algunos extremos de la declaración. Lo referente á la ley de tres años fué escuchado en silencio, y sólo al terminarse la lectura se oyeron algunas protestas de las extremas izquierdas, pronto sofocadas por los aplausos de las derechas, centro y gran parte de las izquierdas.

En la Cámara de Diputados. PARIS 16. El ministro de Justicia, M. Martini, ha leído en el Senado la declaración ministerial.

La extrema izquierda subrayó con manifestaciones de desagrado, la lectura de algunos extremos de la declaración. Lo referente á la ley de tres años fué escuchado en silencio, y sólo al terminarse la lectura se oyeron algunas protestas de las extremas izquierdas, pronto sofocadas por los aplausos de las derechas, centro y gran parte de las izquierdas.

En la Cámara de Diputados. PARIS 16. El ministro de Justicia, M. Martini, ha leído en el Senado la declaración ministerial.

La extrema izquierda subrayó con manifestaciones de desagrado, la lectura de algunos extremos de la declaración. Lo referente á la ley de tres años fué escuchado en silencio, y sólo al terminarse la lectura se oyeron algunas protestas de las extremas izquierdas, pronto sofocadas por los aplausos de las derechas, centro y gran parte de las izquierdas.

En la Cámara de Diputados. PARIS 16. El ministro de Justicia, M. Martini, ha leído en el Senado la declaración ministerial.

La extrema izquierda subrayó con manifestaciones de desagrado, la lectura de algunos extremos de la declaración. Lo referente á la ley de tres años fué escuchado en silencio, y sólo al terminarse la lectura se oyeron algunas protestas de las extremas izquierdas, pronto sofocadas por los aplausos de las derechas, centro y gran parte de las izquierdas.

En la Cámara de Diputados. PARIS 16. El ministro de Justicia, M. Martini, ha leído en el Senado la declaración ministerial.

La extrema izquierda subrayó con manifestaciones de desagrado, la lectura de algunos extremos de la declaración. Lo referente á la ley de tres años fué escuchado en silencio, y sólo al terminarse la lectura se oyeron algunas protestas de las extremas izquierdas, pronto sofocadas por los aplausos de las derechas, centro y gran parte de las izquierdas.

Por último, el ministro de Hacienda dio cuenta de que presentará á las Cámaras el proyecto de empréstito al 3,50 por 100.

En el Senado. PARIS 16. El ministro de Justicia, M. Martini, ha leído en el Senado la declaración ministerial.

La extrema izquierda subrayó con manifestaciones de desagrado, la lectura de algunos extremos de la declaración. Lo referente á la ley de tres años fué escuchado en silencio, y sólo al terminarse la lectura se oyeron algunas protestas de las extremas izquierdas, pronto sofocadas por los aplausos de las derechas, centro y gran parte de las izquierdas.

En la Cámara de Diputados. PARIS 16. El ministro de Justicia, M. Martini, ha leído en el Senado la declaración ministerial.

La extrema izquierda subrayó con manifestaciones de desagrado, la lectura de algunos extremos de la declaración. Lo referente á la ley de tres años fué escuchado en silencio, y sólo al terminarse la lectura se oyeron algunas protestas de las extremas izquierdas, pronto sofocadas por los aplausos de las derechas, centro y gran parte de las izquierdas.

En la Cámara de Diputados. PARIS 16. El ministro de Justicia, M. Martini, ha leído en el Senado la declaración ministerial.

La extrema izquierda subrayó con manifestaciones de desagrado, la lectura de algunos extremos de la declaración. Lo referente á la ley de tres años fué escuchado en silencio, y sólo al terminarse la lectura se oyeron algunas protestas de las extremas izquierdas, pronto sofocadas por los aplausos de las derechas, centro y gran parte de las izquierdas.

En la Cámara de Diputados. PARIS 16. El ministro de Justicia, M. Martini, ha leído en el Senado la declaración ministerial.

La extrema izquierda subrayó con manifestaciones de desagrado, la lectura de algunos extremos de la declaración. Lo referente á la ley de tres años fué escuchado en silencio, y sólo al terminarse la lectura se oyeron algunas protestas de las extremas izquierdas, pronto sofocadas por los aplausos de las derechas, centro y gran parte de las izquierdas.

En la Cámara de Diputados. PARIS 16. El ministro de Justicia, M. Martini, ha leído en el Senado la declaración ministerial.

La extrema izquierda subrayó con manifestaciones de desagrado, la lectura de algunos extremos de la declaración. Lo referente á la ley de tres años fué escuchado en silencio, y sólo al terminarse la lectura se oyeron algunas protestas de las extremas izquierdas, pronto sofocadas por los aplausos de las derechas, centro y gran parte de las izquierdas.

En la Cámara de Diputados. PARIS 16. El ministro de Justicia, M. Martini, ha leído en el Senado la declaración ministerial.

La extrema izquierda subrayó con manifestaciones de desagrado, la lectura de algunos extremos de la declaración. Lo referente á la ley de tres años fué escuchado en silencio, y sólo al terminarse la lectura se oyeron algunas protestas de las extremas izquierdas, pronto sofocadas por los aplausos de las derechas, centro y gran parte de las izquierdas.

En la Cámara de Diputados. PARIS 16. El ministro de Justicia, M. Martini, ha leído en el Senado la declaración ministerial.

La extrema izquierda subrayó con manifestaciones de desagrado, la lectura de algunos extremos de la declaración. Lo referente á la ley de tres años fué escuchado en silencio, y sólo al terminarse la lectura se oyeron algunas protestas de las extremas izquierdas, pronto sofocadas por los aplausos de las derechas, centro y gran parte de las izquierdas.

En la Cámara de Diputados. PARIS 16. El ministro de Justicia, M. Martini, ha leído en el Senado la declaración ministerial.

La extrema izquierda subrayó con manifestaciones de desagrado, la lectura de algunos extremos de la declaración. Lo referente á la ley de tres años fué escuchado en silencio, y sólo al terminarse la lectura se oyeron algunas protestas de las extremas izquierdas, pronto sofocadas por los aplausos de las derechas, centro y gran parte de las izquierdas.

En la Cámara de Diputados. PARIS 16. El ministro de Justicia, M. Martini, ha leído en el Senado la declaración ministerial.

La extrema izquierda subrayó con manifestaciones de desagrado, la lectura de algunos extremos de la declaración. Lo referente á la ley de tres años fué escuchado en silencio, y sólo al terminarse la lectura se oyeron algunas protestas de las extremas izquierdas, pronto sofocadas por los aplausos de las derechas, centro y gran parte de las izquierdas.

En la Cámara de Diputados. PARIS 16. El ministro de Justicia, M. Martini, ha leído en el Senado la declaración ministerial.

La extrema izquierda subrayó con manifestaciones de desagrado, la lectura de algunos extremos de la declaración. Lo referente á la ley de tres años fué escuchado en silencio, y sólo al terminarse la lectura se oyeron algunas protestas de las extremas izquierdas, pronto sofocadas por los aplausos de las derechas, centro y gran parte de las izquierdas.

En la Cámara de Diputados. PARIS 16. El ministro de Justicia, M. Martini, ha leído en el Senado la declaración ministerial.

La extrema izquierda subrayó con manifestaciones de desagrado, la lectura de algunos extremos de la declaración. Lo referente á la ley de tres años fué escuchado en silencio, y sólo al terminarse la lectura se oyeron algunas protestas de las extremas izquierdas, pronto sofocadas por los aplausos de las derechas, centro y gran parte de las izquierdas.

En la Cámara de Diputados. PARIS 16. El ministro de Justicia, M. Martini, ha leído en el Senado la declaración ministerial.

La extrema izquierda subrayó con manifestaciones de desagrado, la lectura de algunos extremos de la declaración. Lo referente á la ley de tres años fué escuchado en silencio, y sólo al terminarse la lectura se oyeron algunas protestas de las extremas izquierdas, pronto sofocadas por los aplausos de las derechas, centro y gran parte de las izquierdas.

En la Cámara de Diputados. PARIS 16. El ministro de Justicia, M. Martini, ha leído en el Senado la declaración ministerial.

La extrema izquierda subrayó con manifestaciones de desagrado, la lectura de algunos extremos de la declaración. Lo referente á la ley de tres años fué escuchado en silencio, y sólo al terminarse la lectura se oyeron algunas protestas de las extremas izquierdas, pronto sofocadas por los aplausos de las derechas, centro y gran parte de las izquierdas.

En la Cámara de Diputados. PARIS 16. El ministro de Justicia, M. Martini, ha leído en el Senado la declaración ministerial.

La extrema izquierda subrayó con manifestaciones de desagrado, la lectura de algunos extremos de la declaración. Lo referente á la ley de tres años fué escuchado en silencio, y sólo al terminarse la lectura se oyeron algunas protestas de las extremas izquierdas, pronto sofocadas por los aplausos de las derechas, centro y gran parte de las izquierdas.

En la Cámara de Diputados. PARIS 16. El ministro de Justicia, M. Martini, ha leído en el Senado la declaración ministerial.

La extrema izquierda subrayó con manifestaciones de desagrado, la lectura de algunos extremos de la declaración. Lo referente á la ley de tres años fué escuchado en silencio, y sólo al terminarse la lectura se oyeron algunas protestas de las extremas izquierdas, pronto sofocadas por los aplausos de las derechas, centro y gran parte de las izquierdas.

Por último, el ministro de Hacienda dio cuenta de que presentará á las Cámaras el proyecto de empréstito al 3,50 por 100.

En el Senado. PARIS 16. El ministro de Justicia, M. Martini, ha leído en el Senado la declaración ministerial.

La extrema izquierda subrayó con manifestaciones de desagrado, la lectura de algunos extremos de la declaración. Lo referente á la ley de tres años fué escuchado en silencio, y sólo al terminarse la lectura se oyeron algunas protestas de las extremas izquierdas, pronto sofocadas por los aplausos de las derechas, centro y gran parte de las izquierdas.

En la Cámara de Diputados. PARIS 16. El ministro de Justicia, M. Martini, ha leído en el Senado la declaración ministerial.

La extrema izquierda subrayó con manifestaciones de desagrado, la lectura de algunos extremos de la declaración. Lo referente á la ley de tres años fué escuchado en silencio, y sólo al terminarse la lectura se oyeron algunas protestas de las extremas izquierdas, pronto sofocadas por los aplausos de las derechas, centro y gran parte de las izquierdas.

En la Cámara de Diputados. PARIS 16. El ministro de Justicia, M. Martini, ha leído en el Senado la declaración ministerial.

La extrema izquierda subrayó con manifestaciones de desagrado, la lectura de algunos extremos de la declaración. Lo referente á la ley de tres años fué escuchado en silencio, y sólo al terminarse la lectura se oyeron algunas protestas de las extremas izquierdas, pronto sofocadas por los aplausos de las derechas, centro y gran parte de las izquierdas.

En la Cámara de Diputados. PARIS 16. El ministro de Justicia, M. Martini, ha leído en el Senado la declaración ministerial.

La extrema izquierda subrayó con manifestaciones de desagrado, la lectura de algunos extremos de la declaración. Lo referente á la ley de tres años fué escuchado en silencio, y sólo al terminarse la lectura se oyeron algunas protestas de las extremas izquierdas, pronto sofocadas por los aplausos de las derechas, centro y gran parte de las izquierdas.

En la Cámara de Diputados. PARIS 16. El ministro de Justicia, M. Martini, ha leído en el Senado la declaración ministerial.

La extrema izquierda subrayó con manifestaciones de desagrado, la lectura de algunos extremos de la declaración. Lo referente á la ley de tres años fué escuchado en silencio, y sólo al terminarse la lectura se oyeron algunas protestas de las extremas izquierdas, pronto sofocadas por los aplausos de las derechas, centro y gran parte de las izquierdas.

En la Cámara de Diputados. PARIS 16. El ministro de Justicia, M. Martini, ha leído en el Senado la declaración ministerial.

La extrema izquierda subrayó con manifestaciones de desagrado, la lectura de algunos extremos de la declaración. Lo referente á la ley de tres años fué escuchado en silencio, y sólo al terminarse la lectura se oyeron algunas protestas de las extremas izquierdas, pronto sofocadas por los aplausos de las derechas, centro y gran parte de las izquierdas.

En la Cámara de Diputados. PARIS 16. El ministro de Justicia, M. Martini, ha leído en el Senado la declaración ministerial.

La extrema izquierda subrayó con manifestaciones de desagrado, la lectura de algunos extremos de la declaración. Lo referente á la ley de tres años fué escuchado en silencio, y sólo al terminarse la lectura se oyeron algunas protestas de las extremas izquierdas, pronto sofocadas por los aplausos de las derechas, centro y gran parte de las izquierdas.

En la Cámara de Diputados. PARIS 16. El ministro de Justicia, M. Martini, ha leído en el Senado la declaración ministerial.

La extrema izquierda subrayó con manifestaciones de desagrado, la lectura de algunos extremos de la declaración. Lo referente á la ley de tres años fué escuchado en silencio, y sólo al terminarse la lectura se oyeron algunas protestas de las extremas izquierdas, pronto sofocadas por los aplausos de las derechas, centro y gran parte de las izquierdas.

En la Cámara de Diputados. PARIS 16. El ministro de Justicia, M. Martini, ha leído en el Senado la declaración ministerial.

La extrema izquierda subrayó con manifestaciones de desagrado, la lectura de algunos extremos de la declaración. Lo referente á la ley de tres años fué escuchado en silencio, y sólo al terminarse la lectura se oyeron algunas protestas de las extremas izquierdas, pronto sofocadas por los aplausos de las derechas, centro y gran parte de las izquierdas.

En la Cámara de Diputados. PARIS 16. El ministro de Justicia, M. Martini, ha leído en el Senado la declaración ministerial.

La extrema izquierda subrayó con manifestaciones de desagrado, la lectura de algunos extremos de la declaración. Lo referente á la ley de tres años fué escuchado en silencio, y sólo al terminarse la lectura se oyeron algunas protestas de las extremas izquierdas, pronto sofocadas por los aplausos de las derechas, centro y gran parte de las izquierdas.

En la Cámara de Diputados. PARIS 16. El ministro de Justicia, M. Martini, ha leído en el Senado la declaración ministerial.

La extrema izquierda subrayó con manifestaciones de desagrado, la lectura de algunos extremos de la declaración. Lo referente á la ley de tres años fué escuchado en silencio, y sólo al terminarse la lectura se oyeron algunas protestas de las extremas izquierdas, pronto sofocadas por los aplausos de las derechas, centro y gran parte de las izquierdas.

En la Cámara de Diputados. PARIS 16. El ministro de Justicia, M. Martini, ha leído en el Senado la declaración ministerial.

La extrema izquierda subrayó con manifestaciones de desagrado, la lectura de algunos extremos de la declaración. Lo referente á la ley de tres años fué escuchado en silencio, y sólo al terminarse la lectura se oyeron algunas protestas de las extremas izquierdas, pronto sofocadas por los aplausos de las derechas, centro y gran parte de las izquierdas.

En la Cámara de Diputados. PARIS 16. El ministro de Justicia, M. Martini, ha leído en el Senado la declaración ministerial.

La extrema izquierda subrayó con manifestaciones de desagrado, la lectura de algunos extremos de la declaración. Lo referente á la ley de tres años fué escuchado en silencio, y sólo al terminarse la lectura se oyeron algunas protestas de las extremas izquierdas, pronto sofocadas por los aplausos de las derechas, centro y gran parte de las izquierdas.

En la Cámara de Diputados. PARIS 16. El ministro de Justicia, M. Martini, ha leído en el Senado la declaración ministerial.

La extrema izquierda subrayó con manifestaciones de desagrado, la lectura de algunos extremos de la declaración. Lo referente á la ley de tres años fué escuchado en silencio, y sólo al terminarse la lectura se oyeron algunas protestas de las extremas izquierdas, pronto sofocadas por los aplausos de las derechas, centro y gran parte de las izquierdas.

En la Cámara de Diputados. PARIS 16. El ministro de Justicia, M. Martini, ha leído en el Senado la declaración ministerial.

La extrema izquierda subrayó con manifestaciones de desagrado, la lectura de algunos extremos de la declaración. Lo referente á la ley de tres años fué escuchado en silencio, y sólo al terminarse la lectura se oyeron algunas protestas de las extremas izquierdas, pronto sofocadas por los aplausos de las derechas, centro y gran parte de las izquierdas.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO

DISCURSO DE DON MANUEL SENANTE

EL DEBATE POLITICO EN EL CONGRESO

El señor PRESIDENTE: El señor Senante tiene la palabra para alusiones.

El señor SENANTE: Señores diputados: Cuando hace ya veintitantos años volvió á esta casa, después de haber estado mucho tiempo ausente de ella, el que fué mi jefe, mi maestro y amigo queridísimo, D. Ramón Nocedal, dijo que aquí oía á muerto, que esto se iba, porque los partidos liberales en que descansaba este régimen, estaban en descomposición. Con púnicos generales de protesta, fueron acogidas sus palabras; D. Francisco Silveira se levantó en ese banco (señalando al del Gobierno), y dijo que aquel fenómeno que experimentaba el Sr. Nocedal era solamente subjetivo, porque el muerto era él, aludiendo á sus ideas, y reconaba la fábula de aquel cadáver que donde quiera que iba oía á muerto, sin advertir que el olor procedía de la descomposición en que él se hallaba. Sin embargo, poco tiempo después, el Sr. Silveira le daba en parte la razón, porque se marchaba de la vida pública, diciendo que el partido conservador no era instrumento bastante para ejercer aquellas funciones que en el Poder público eran necesarias; y, hace pocos días, eloquentemente, vino á confirmarme en parte esta verdad el Sr. Maura, porque el Sr. Maura, de una parte, nos decía que ya cuando él se unió al Sr. Silveira, creía el Sr. Silveira que el partido conservador no respondía á lo que exigían las necesidades del Poder público para desempeñarlo, que únicamente ante la invitación de esperar á que nuevas fuerzas viniesen á integrarlo, él aceptaba y se alanzaba á la prueba; pero que ha sido necesario que pasara todo este tiempo, casi estos doce años, para que aquel resurgimiento en que confiaba el Sr. Maura, empezara á tener realidad.

Decreptitud política. Y era porque desde entonces observaba el señor Maura el fenómeno de la decrepitud creciente de esas organizaciones ó asociaciones de matriculados, de profesionales de la política, que son los partidos; decrepitud que llega ahora á momentos críticos, y es veraz lo que en ellos espera el Sr. Maura el resurgimiento de las fuerzas conservadoras; pero dejando aparte esa consideración, en que luego entrará, lo que yo veo en las palabras del Sr. Maura es la confirmación de lo que el Sr. Nocedal decía, que los partidos del régimen están en descomposición. Y yo ciertamente no lo niego, porque creo que si alguna vez desaparecieran esos partidos, sería un gran bien para la Patria, porque esto exigiría el cambio del régimen que se sustenta sobre estos partidos liberales que tiran en el Poder, y cuando desaparecieran estos partidos, podríamos esperar que vinieran á estar representados en el Parlamento, no los intereses privados de los partidos, sino los intereses verdaderamente nacionales y sociales. Porque ahora ocurre que se viene al Parlamento á dilucidar las cuestiones que se agitan á esos partidos liberales, las cuestiones de jefaturas, de crisis, de esisiones, que los separan y dividen; y es muy frecuente el fenómeno que decía el Sr. Maura y lo exponía como propiedad natural del régimen que se ciñen al sistema de partidos, de que éstos agitan sus intereses privados á los intereses generales de la nación. Por eso digo que si desaparecieran los partidos liberales, yo no lo sentiría. Pero dejando esto á un lado, lo cierto es que esa crisis, que esa descomposición, se agita, y que es una consecuencia, á por lo menos ha sido causa de que se ponga bien de manifiesto, la última crisis alrededor de la cual venimos discutiendo con motivo del proyecto de contestación al discurso de la Corona, y yo también he de hacer algunas consideraciones sobre esta crisis.

Por cierto, señores diputados, que ahora, como siempre que se ventilan en el Parlamento cuestiones de esta naturaleza y se promueven discusiones de la importancia de la presente, yo me siento solicitado por dos fuerzas contrarias, porque de una parte comprendo bien que la modestia de mi persona me debe retraer de intervenir en estas discusiones para que no adquiriera á desear exhibición lo que solamente es el cumplimiento de un deber, y por otra parte esto mismo deber me solicita, y creo que no puedo volverle la espalda, y meo en momentos como los actuales, que son de verdadera crisis general en la nación, y ya que otras agrupaciones han marcado su posición, su situación, sus rumbo para el porvenir, justo es que yo también aquí las marque, respondiendo á ese deber, y claro es que entre estas dos fuerzas que me solicitan en contrarios sentidos he de rendirme á la segunda, sobre todo cuando tengo presente la indulgencia con que siempre tenéis la bondad de oírme, y espero que esta benevolencia tan poco ha de faltarme en la tarde de hoy.

Causas de la crisis. ¿Cuáles son las causas verdaderas de esta última crisis? Y reparad, señores diputados, que digo causas verdaderas, pues ya sé yo que la causa aparente, la causa superficial, es la que aquí nos decía con mucha verdad y llaneza el señor conde de Romanones. Después de todo, ¿á qué se ha debido la crisis? A que el partido liberal, por haberse dividido, no podía continuar en el Poder; que por esto hubo de presentarse su dimisión el Gabinete que presidía el señor conde de Romanones, y que no había otra solución sino que se encargase del Poder el partido conservador, que era el único capacitado de dar el régimen para venir á sustituir al partido liberal. Pero esta era la causa aparente, esta era un convencionalismo más de los muchos cuyo engranaje constituye este régimen. Porque no era menester que dijera los tratadistas que el sistema constitucional estaba formado por una serie de convencionalismos: la misma experiencia está demostrando que convencionalismos son los que constituyen la base total del régimen.

Desde el Poder moderador, que vosotros queréis hacer irresponsable sin lograrlo, por que la responsabilidad social, que es la única que pueden tener las soberanías no pódéis eliminarla de la realidad aunque queráis borrarla del Código, desde ese Poder moderador, á quien yo creo que inferis una ofensa al declararle irresponsable, pues en el orden natural de las cosas toda persona desea ser responsable, porque la irresponsabilidad arguye carencia de algunas de las dotes de que más se enorgullecen los hombres, hasta la división de los Poderes, división absurda y que en la realidad no existe, porque á la vista está que si la mayoría del Parlamento depende de vosotros, señores ministros, que constituís el Gobierno, en vuestras manos está el Poder legislativo, y no hay que decir cuánto depende de este mismo Poder ejecutivo el judicial cuando recientes discusiones habidas en esta Cámara han demostrado que por la forma en que este poder se organiza está completamente en vuestras manos. Queremos, pues, en que un conjunto de ficciones es lo que constituye este régimen, y no es extraño que á una ficción más, á un convencionalismo más se recurra para la explicación de la crisis.

La intervención de Romanones. Pero las verdaderas causas, á mi modo de ver, son muy sencillas. La primera causa real y verdadera está aquí, á mi derecha, en el señor conde de Romanones, pero lo cierto es que el señor conde de Romanones, político habilísimo, que siempre por su habilidad y por sus talentos se destacó en el partido liberal, hasta el punto de que hace muchos años ya, en 1903 si no recuerdo mal, seguramente lo recordará el señor conde de Romanones, el mismo Sr. Nocedal le ratificó que él sería el jefe del partido liberal; el señor conde de Romanones,



Sesiones de Cortes

SENADO

SESION DEL DIA 16 DE JUNIO DE 1914

Las tres y media de la tarde ocupa la presidencia del Senado el general Azcarate y declara abierta la sesión.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre la interpelección del Sr. Ruiz Jiménez acerca de la validez de los estudios hechos en el Colegio Alemán.

El señor RUIZ JIMENEZ rectifica, insistiendo en que la disposición dictada por él, siendo ministro de Instrucción pública, se fundamenta en el deseo de atraer a España a los estudiantes americanos.

Proyectos de ley.

Se suspende esta discusión y se aprueban definitivamente, en votación ordinaria, los proyectos de ley siguientes:

Permanentes del Ejército para el corriente año de 1914.

Fuerzas navales para el corriente año de 1914.

Concediendo un crédito extraordinario de 249.581 pesetas 47 céntimos al presupuesto vigente del Ministerio de la Gobernación para recomposición y tendido de cables.

Concediendo un suplemento de crédito de 200.000 pesetas al presupuesto vigente del Ministerio de Estado, para socorro de los españoles desvalidos en México.

Concediendo un crédito extraordinario de dos millones de pesetas para la adquisición, en las formalidades de subasta, de un edificio destinado a Presidencia del Consejo de ministros.

Regulando el ingreso, ascenso y separación de los funcionarios administrativos pertenecientes a la Presidencia del Consejo de ministros.

Construcción de un ferrocarril de Cambrón a Zaragoza.

Continúa el debate sobre la interpelección del Sr. Ruiz Jiménez, sobre validez de estudios hechos en el Colegio Alemán.

El señor GARAY interviene para aclaraciones, asegurando que la Real orden del señor Bergamín es consecuencia lógica, y se fundamenta en la disposición dictada por el señor Ruiz Jiménez cuando era ministro de Instrucción pública.

El señor PEREZ CABALLERO interviene para aclaraciones, asegurando la Real orden referida al Colegio Alemán, que cree constituir un atentado a la soberanía nacional.

El señor POLO Y PEYROLON interviene en la discusión.

Habla de las deficiencias de la enseñanza en España, que atribuye a la falta de una reglamentación acertada y de leyes apropiadas.

Ocupase favorablemente de la libertad de enseñanza, por entender que crearía la competencia y feta el estímulo de que se carece hoy día.

Afirma que los partidos liberales se han mostrado opuestos a la verdadera libertad de enseñanza.

Hace amplias consideraciones definiendo el Estado y afirmando después de un minuto estudio, que el aspecto docente niega al Estado.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA replica que la Real orden citada sólo autoriza el título de bachiller a los alumnos del Colegio para que puedan seguir estudios superiores en las Universidades alemanas.

El título de bachiller sólo equivale a un certificado de cultura.

Por eso se pueden equiparar a él los títulos expedidos en el Colegio Alemán, pues éstos demuestran la ciencia en letras y en ciencias de los alumnos que allí cursaron sus estudios.

Le parece que, así como hay un Colegio Alemán y otro Francés en Madrid, sería beneficioso existieran colegios italianos, holandeses, noruegos, etc., donde estos extranjeros recibirían la educación de su país, sin para ello tener necesidad de abandonar España.

Dice que ya que los extranjeros que vienen a nuestra nación no pueden, como ocurre en otros países, exteriorizar su idea religiosa, al menos debe dejárselos que reciban la educación de su nación respectiva.

Ocupase de la segunda enseñanza en España y cree debe modificarse, por tener grandes inconvenientes.

El PRESIDENTE: Se suspende esta discusión.

El Tratado con Italia.

Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley autorizando al Gobierno para ratificar el Convenio de comercio y navegación con Italia.

Termina diciendo que si no se aprueba este proyecto de ley, se retirará el Poder.

Se da por terminada la discusión de la totalidad, y se levanta la sesión a las siete y diez minutos.

CONGRESO

SESION DEL DIA 16 DE JUNIO DE 1914

A las tres en punto la declara abierta el Sr. González Besada, con la presencia en el banco azul de los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Varios señores diputados hacen unos ruegos y preguntas, siendo contestados por los ministros de Hacienda y Gobernación.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el Orden del día, continuando el debate político sobre la contestación del Congreso al Mensaje de la Corona.

DISCURSO DEL SEÑOR SENANTE

El diputado integrista pronuncia un discurso, que publicamos íntegro en otro lugar de esta número.

DISCURSO DEL SEÑOR AZCARATE

Interviene en el debate recordando la división en derecha e izquierda que se operó en toda Europa a raíz de la crisis francesa de Gambetta y Mae-Mahón.

Se muestra conforme con las palabras del Sr. Goicoechea cuando en el mítin maurista de la Zarzuela hablaba de la crisis de Octubre y la transformación del régimen, añadiendo que la política del partido conservador no puede ser la de 1909, porque el partido conservador, como nació de la revolución, es liberal.

Recordando las frases de Ríos Rosas cuando afirmaba que todo es posible en España cuando se tiene la teocracia.

Habla de las luchas de los católicos, afirmando que sólo se refiere a los militantes, que constituyen un partido político.

En la constitución de los partidos políticos distingue tres elementos dignos de tener cuenta: jefe, estado mayor y masa, añadiendo que la disciplina debe imperar, y que esta disciplina fue la que obligó a los conservadores a hacerse solidarios de la política de 1909.

Dice que si Sr. Maura es de justicia reco-

recorre una gran moralidad, una gran sinceridad intelectual y su obra de Administración local, Ríos Rosas méritos y cualidades le han sido reconocidos al Sr. Maura incluso por los republicanos.

Respecto de la moralidad opina que no debe habiarse de ella en ningún programa político, pues el hacerlo vale tanto como reconocer implícitamente que en ocasiones no existe.

El señor MAURA: Yo no la he estado nunca.

El señor AZCARATE: Pero la proclamamos los amigos de S. S.

Añade al Sr. Urdaz, que pide la palabra, y comprándose de la crisis de Octubre, que él dijo entonces a cuando le preguntaron que procedía la continuación de los liberales en el Gobierno, presidiendo por el Sr. Villaverde.

Dirigiéndose al Sr. La Cierva, dice que él entiende que el Sr. La Cierva pudiera ser un buen ministro si se quitara del Ministerio de la Gobernación la sección de Orden público.

Añade que el Sr. La Cierva, por sus conceptos erróneos sobre lo que debe ser la energía de un ministro, no podrá gobernar en España durante unos años todavía.

Explica las palabras que pronunció al salir de Palacio, cuando dijo que habían despreciado los obstáculos tradicionales, manifestando que con ello sólo quiso significar a un Rey servidor de la nación dentro de sus deberes constitucionales.

Indica las condiciones en que los reformistas podían hacer la evolución, condiciones que ya admitió el Sr. Moret.

Hablado del Gobierno dice que el Sr. Dato no tiene en su programa que nueve meses de paz, lo cual no es bastante, porque no sólo con paz se gobierna, sino con ideas.

Dice que para saber si el Gobierno tiene o no razón de ser es preciso que declare si sus orientaciones son hacia la derecha o hacia la izquierda de los conservadores, y termina rogando al Gobierno que dé contestación a esta pregunta.

DISCURSO DEL SEÑOR CAMBO

Dice que asistimos a una gran crisis política, por lo que tiene que determinar la actitud de la minoría regionalista.

Insiste en que el Sr. Maura no debió abandonar el Poder en 1909, como no debió combatir al Sr. Moret declarándole la hostilidad que le declaró, si bien, declarada, debió mantenerla.

Vuelve también a demostrar su desconfianza con la nota de Enero del Sr. Maura, declarando que la Corona al resolver aquella crisis obró con un perfecto constitucionalismo.

Respecto a la aceptación del Poder por el Sr. Dato, estima que éste no hizo otra cosa que cumplir con un deber ineludible.

Califica de inexacta y de injusta la campaña hecha contra el Sr. Maura, diciendo que a ella debe el Sr. Maura el contar actualmente con más fuerzas que tanta cuando dirigió el partido conservador, pues la conciencia del alma nacional española ha visto muy mal aquella campaña de persecución.

Hablado del Sr. Maura, sí y del Sr. Maura, no, dice que son efusión del alma española en sus contrapuestas sensaciones, añadiendo que el segundo de los dos gritos tuvo su expresión no menos sincera por salvaje en el revólver de Póssé.

Dirige un calurosísimo elogio al Gobierno todo de 1909 por su actitud en ocasión de los sucesos desarrollados en Barcelona durante la semana sangrienta, diciendo que la represión fue muy débil, y que la normalidad jurídica se restableció gracias al cumplimiento de las leyes impuesto por el Gobierno.

Se muestra enemigo de los indultos de penas de muerte que no vayan precedidos de un movimiento de opinión.

Hablado del caso Ferrer declara que si en su fusilamiento hubo culpa de alguien esta culpa es imputable a todo Barcelona, que aceptó como buena la condena (Applausos de la mayoría), añadiendo que los republicanos tomaron el asenso de no pedir el indulto de Clemente García para no verse obligados a pedir también el de Ferrer. (Más aplausos.) Yo añado—fui quien pedí el indulto de Clemente García.

El señor MIR Y MIRO: Y yo.

El señor LERROUX: S. S. podía haber advertido que yo no me hallaba entonces en Barcelona.

El señor RODES: Y que yo estuve en el Gobierno civil a pedir el indulto de Baró cuando ya el rey había sido fusilado, que fue cuando el pueblo de Barcelona se enteró.

El señor CAMBO combate rudissimamente al Sr. La Cierva por las instrucciones que dio al gobernador civil de Barcelona, instrucciones que en opinión del orador fueron pocas que un crimen y que estaban concebidas en estas palabras: "La flera está en el embil y hay que hostigarla para que salte." (Estas palabras producen en la Cámara enorme sensación.)

El señor LA CIERVA: Yo no di semejantes instrucciones; eso es inexacto.

El señor CAMBO: Es exacto, Sr. La Cierva, porque no creo yo que el Sr. Crespo Azorín me engañase. Yo entonces escribí a S. S. una carta diciéndole que con su conducta se hablaría más de la represión que de los sucesos, y S. S. en vez de tomar en consideración esta advertencia leal me me envió a paseo.

El señor LA CIERVA: Es S. S. muy caprichoso interpretando, pero esto debiera haberlo dicho el Sr. Cambó mucho antes. Sé que S. S. viene dispuesto a decir mucho más de lo que ha dicho, y lo que me extraña es que no haya dado lectura de la carta a que se ha referido.

El señor CAMBO: Si S. S. tiene interés en ello la leeré mañana, porque no la tengo aquí.

El señor LA CIERVA: Puede S. S. hacer lo que quiera.

El señor CAMBO vuelve a decir que la campaña hecha contra el Sr. Maura, que tanto trabajó por el saneamiento de los organismos de España, ha sido injustísima, añadiendo que en su opinión ni los mismos republicanos creen en el Sr. Maura, no!

(Se prorroga la sesión.)

Hace la definición de la personalidad moral del Sr. Maura en política, diciendo que el Sr. Maura es un rebelde enemigo de ficciones, por lo que se explica que abandonara el partido liberal con gran alegría. (El señor MAURA: Lo creo.) Pero tampoco en el partido conservador tuvo ensaja la naturaleza moral de S. S., sorprendiéndome que haya podido estar tanto tiempo al frente del mismo.

Yo sólo me explico a S. S. como apóstol, y el deseo que como nuevo Moisés sepa llevar al pueblo español a seguro puerto, pues S. S. tiene una gran misión que cumplir. Lo que no sé es si S. S. sabrá hacer sacrificios para sobreponerse a las amarguras de la realidad.

Dice que hacen falta Gobiernos muy fuertes que hagan transformaciones radicales. (El señor SANTA CRUZ: Ya le presentamos nosotros.) Dice el Sr. Cambó que en España los partidos liberales han sido una farsa.

Declara que los catalanes no quieren ser ministros para no aceptar las responsabilidades del Gobierno. Por eso, a excepción de en la República, no se han visto catalanes en el banco azul, y si alguna vez entrasen en él lo harían para ayudar con su colaboración al cumplimiento de su programa.

Termina pidiendo al Congreso que reconozca a los que regionalistas tienen ideales.

DISCURSO DEL SEÑOR LA CIERVA

Rechaza las sensaciones que le ha dirigido el Sr. Cambó en alusiones que estima molestas.

Recaba para él toda la responsabilidad de lo hecho en Barcelona, donde todo se hizo bajo su iniciativa como ministro de la Gobernación, iniciativas que hasta desconocían algunos de sus compañeros de Gabinete.

Se queja de que el Sr. Cambó no dijera lo que ha dicho hoy en el debate de 1910.

El señor CAMBO: Entonces no era diputado.

El señor LA CIERVA: Pero había en el Congreso amigos de S. S.

El señor WENTOSA: Yo censuré la represión.

El señor LA CIERVA le dice al Sr. Cambó que todo será discutido, si bien le encarece que no tenga intenciones políticas secundarias en esta discusión, que serían impropias del señor Cambó.

Aquellos de los numerosos extrañados de España no pasó de ser una patraña.

Termina el Sr. La Cierva protestando del calificativo que le ha dirigido el Sr. Cambó. (Applausos en algunos bancos conservadores. El Sr. Maura felicitó al orador.)

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las ocho.

EL CRIMEN DE AYER

EN LA CASA DE CANONIGOS

Ayer tarde, cuando era mayor la concurrencia en la Casa de Canonigos, ocurrió un sangriento suceso, que llevó de asombro a cuantas personas se encontraban en aquel centro judicial.

Un individuo llamado Feliciano Martínez, de unos cuarenta años de edad, disparó tres tiros sobre el perito calógrafo D. Darío Cordero, y se suicidó después.

Sexta Asamblea Diocesana de Acción Católica

SEGUNDA SESION

Ayer, a las once de la mañana, se celebró la segunda reunión de esta Asamblea, bajo la presidencia del excelentísimo señor Obispo electo de Ciudad Real y al párroco de Santa Cruz, y a su izquierda al párroco de San Martín y a D. Carlos Martín Alvarez. En ella se leyeron las siguientes Memorias:

Parroquia de San Marcos.

El párroco de ésta da cuenta de haber sido regaladas a la parroquia dos esculturas; de que se han instituido las Congregaciones de Hijas de María y la de Santa Teresa, Santa Lucía y Santa Rita.

Habla del espediente con que se celebraron las Fiestas Constanianinas y la distribución de premios a los niños de las escuelas.

También se fundó un Patronato de jóvenes obreros.

Parroquia de Santa Teresa.

En esta parroquia merecen especial mención: el Patronato de enfermos; las escuelas, en las que se han repartido diariamente 90 a 100 raciones; la escuela nocturna, con más de 700 alumnos; la Caja Dotal; la Caja de Ahorros y la Academia preparatoria, en la que se da gratuitamente la enseñanza de Matemáticas superiores, Dibujo y Lengua.

Parroquia de San Jerónimo.

En la Memoria por esta parroquia presentada, se da cuenta de la creación de una sección de señoras de Conferencias de San Vicente, y de haberse dado unos Ejercicios espirituales para sirvientas.

Entre las instituciones que se mencionan, recordamos el Secretariado del Pueblo y la Bolsa del Trabajo.

En esta parroquia se han abierto, a nombre de varios niños pobres, librerías del Instituto Nacional de Previsión.

Parroquia de Ntra. Sra. de las Angustias.

Lo principal de la obra realizada durante el año por esta parroquia ha sido: una Misión para obreros, el restablecimiento del tercer grado del Apostolado de la Oración, el reparto cuantioso de limosnas a domicilio, hecho por la Congregación de San Estanislao, y la fundación de una Caja de Ahorros.

Parroquia del Sagrado Corazón de María.

En esta parroquia se está construyendo un grupo escolar; se han dado Misiones y conferencias catequísticas; se ha instituido la Congregación de San José; están abiertas una escuela elemental de niños y otra dominical, para jóvenes obreros y sirvientas.

También cuenta con un Patronato de jóvenes artesanos y con una Juventud Antoniana, ésta con una revista.

Se proyecta, con fundadas esperanzas de realizarlo, la fundación de la importante "Obra de regeneración social".

Parroquia de San Antonio.

Aparte de piadosos cultos y de varias conferencias catequísticas y de unos Ejercicios espirituales en esta parroquia, da cuenta el señor cura párroco de haberse dado una serie de conferencias a los presos en la cárcel y de la cuantiosa distribución de donativos hecho por el Ropero de San Dimas.

Parroquia de Ntra. Sra. de Covadonga.

Por no poder asistir a la reunión este señor párroco, le sustituye uno de sus coadjutores, que da cuenta de haberse hecho varias reparaciones de necesitados a sus pueblos natales; de haberse ayudado a snfragar los gastos de carrera a jóvenes escasos de recursos, y de haberse inaugurado un colegio gratuito de niños.

Entre otros propósitos, se expuso el de la próxima creación de una escuela de párvulos.

Parroquia de Santa Bárbara.

En esta parroquia se dieron Ejercicios espirituales para señoras, otros para obreros y una Misión para hombres.

En ella están abiertos veinte centros de enseñanza católicos, entre ellos dos Academias nocturnas, una para obreros y otra para obreros.

Funcionan un ropero de la Catequesis y

después de los primeros momentos costó gran trabajo a los reporteros judiciales informarse con exactitud de lo acaecido, porque las numerosas personas que había en la Casa de Canonigos se agruparon en el pasillo teatro del crimen. Al fin, el oficial de Secretaría, D. Luis Rubio, dióles cuenta de lo sucedido, manifestando que había las cuatro de la tarde escuchó, cerca de su despacho, cuatro detonaciones con pequeños intervalos de tiempo.

Asombrado de aquel hecho, salió precipitadamente, y en un pasillo próximo, muy tendido en el suelo a un hombre que empujaba un revólver con la mano izquierda.

A poca distancia, aranzaba, apoyándose en las paredes, el perito calógrafo Sr. Cordero, que llevaba toda la cara ensangrentada.

El Sr. Rubio se acercó a auxiliarle, diciéndole aquel entonces:

—Ay, Luis, me ha matado ese hombre! Varias personas, que se aproximaron también, y el Sr. Rubio, trasladaron con grandes precauciones a D. Darío Cordero a un coche, en el que fué llevado a la Real Policlinica del doctor Tampo.

Los facultativos de guardia entraronse primera intención al herido, observándole tres gravísimas heridas: una en la región frontal, otra en la nuca y otra en la supra-orbitaria; izquierda, todas producidas por disparo de arma de fuego.

El Sr. Cordero fué trasladado después a su domicilio, en la plaza de Santa Bárbara.

Su agresor, Feliciano Martínez, falleció al ser conducido a la Policlinica citada anteriormente.

Un hijo del Sr. Cordero, que acudió a la Policlinica donde era curado su padre, declaró ante los periodistas que el agresor era hijo de un antiguo administrador que el señor Cordero tuvo en una finca suya de Aragón.

Añadió que Feliciano asediaba con peticiones monetarias a D. Darío Cordero, a las que siempre accedía éste.

Ultimamente le había proporcionado un destino.

Sin duda ayer le haría alguna nueva petición, en ocasión de hallarse solo en su despacho el Sr. Cordero, y si acaso éste se negó a complacerle, sería la causa del crimen.

Está plenamente comprobado que las dos armas de fuego encontradas en el lugar del suceso pertenecían a Feliciano, y fueron empleadas por éste para herir al Sr. Cordero.

También una Catequesis para adultos.

Merece especial mención el número de Comuniones de esta parroquia, que pasó en el año de 210.000.

Parroquia de los Angeles.

El señor cura de esta parroquia recuerda en su Memoria la fundación de dicha iglesia, en cuyo acto se repartieron varias cartillas de la Caja de Ahorros, donadas por el excelentísimo señor Obispo.

Expone que el número de Comuniones en su parroquia habidas, desde la pasada Asamblea, alcanza a 48.000.

Da cuenta de varias funciones religiosas, cada vez más concurridas, y de haberse dado tres Misiones, la última de las cuales fué seguida de más de 3.000 Comuniones y de una procesión que resultó grandiosa.

Habla de la Asamblea parroquial, acto en el cual se llenó por completo el templo, tomando parte en él los oradores Sres. Solana, Roquejo y Balbontín.

Entre otras obras que en la parroquia funcionan, cita dos Catequesis, para adultos una de ellas, y el Bazar Catequístico.

También habla del fruto obtenido con la Visita domiciliaria.

Parroquia del Pilar.

En esta parroquia se construyó un altar a San Antonio; se fundó una Escuela de canto; se realizó la unificación de las diferentes Asociaciones para el reparto de limosnas; se logró cerrar una escuela laica; se consiguió la apertura de una clase de Religión en un Centro de enseñanza, neutro; se fundó una Escuela Dominical para obreros, y se proyecta la creación de un Círculo Católico de Obreros.

Parroquia del Buen Suceso.

En su Memoria, habla este señor cura de la institución de los Jueves Eucarísticos; de la reorganización de la Congregación de Nuestra Señora del Buen Suceso; de la creación de una sección de señoras de las Conferencias de San Vicente; de haberse hecho el censo de pobres, y de haberse abierto una escuela parroquial de obreros, otra de niñas y otra dominical.

Parroquia de los Dolores.

Este señor párroco da cuenta de la adquisición de dos imágenes; del establecimiento de una nueva Catequesis; de la creación de la Liga de la Modestia Cristiana, y del reparto de premios a los niños de las escuelas.

Hace notar el hecho de que en los coches fúnebres las empresas funerarias han empujado la cruz para los entierros de las dos últimas clases, y en las demás sólo la ponen a expresa petición.

También denuncia varios abusos relativos a los entierros en el cementerio civil, y expone la conveniencia de que se exigiera para éstos la previa declaración parroquial de haber fallecido fuera de la Iglesia.

Parroquia de San Ramón.

En esta parroquia se repartieron más de 20.000 pesetas de limosnas; se abrieron un Centro Obrero y dos escuelas parroquiales; se consiguió el cierre de ocho escuelas laicas, y en los locales ocupados por tres de éstas se abrieron escuelas católicas; funcionan una Catequesis de niños y otra de adultos.

Habla el Prelado.

El excelentísimo señor Obispo hizo elocuentemente el resumen de las Memorias leídas en las sesiones de estos dos días.

Habla de la solemne clausura de la Asamblea, que tendrá lugar hoy en la iglesia del Carmen.

Encarece la disciplina del Clero parroquial.

Hace votos porque esta obra de acción católica siga prosperando y difundiéndose.

Analiza luego el conjunto de las Memorias en sus aspectos religiosos, benéficos y social, y hace muy atinadas consideraciones sobre los tres, no sólo de lo realizado, sino también de lo que podría hacerse, incluso por los Poderes públicos.

Termina felicitando a los párrocos y a las Juntas parroquiales, por el fruto alcanzado, y les da las gracias por el celo con que han trabajado.

Después dió a los asistentes su bendición.

POLÍTICA NOTICIAS

EN EL CONGRESO

Antes de la sesión.

Antes de comenzar la sesión de ayer tarde en el Congreso, una concurrencia extraordinaria llenaba los pasillos y el salón de conferencias. La creencia de que interviendría en el debate el Sr. Vázquez de Mella llevó a la Cámara a numerosos diputados y senadores.

Por otra parte, el Sr. González Besada, aferrado a la idea de que el debate quedaría terminado en la sesión de ayer tarde, y que, por consiguiente, se procedería a la votación del Mensaje, había dado orden a los diputados de la mayoría de que concurren en la Cámara todos ellos.

Significó comentando el discurso último del Sr. Lerroux, en el sentido de que fué una confirmación del general criterio relativo a la radical transformación de la política económica, que venía representando el citado orador.

Un político decía: "El señor Lerroux, que empezó predicando la revolución, no ha hecho otra cosa hasta hoy que revolucionarse a sí mismo."

Cuando llegó el Sr. Mella manifestó que, probablemente, no podría intervenir hasta hoy, pues los otros oradores que habían de precederle en el uso de la palabra, consumirían las horas destinadas al debate, y él no es partidario de que se prorroguen las sesiones de un modo excesivo.

Declaraciones de Romanos.

El jefe de los liberales hizo ayer tarde, a primera hora, en los pasillos del Congreso, las siguientes declaraciones a un grupo de periodistas:

—Estoy satisfecho del resultado de las elecciones parciales verificadas el domingo. De los ocho candidatos liberales que se presentaron, seis fueron elegidos. Esto prueba que tengo un partido.

—Un periodista le preguntó: —Hay algo de crisis? —No hay que pensar en tal cosa por ahora. Todo marcha admirablemente. El Gobierno está en buena situación, y, a pesar de cuanto se ha dicho en estos días, es fuerte.

Se dice—añadió el conde—que las Cortes se cerrarán muy pronto; tampoco lo creo. A mi juicio, habrá sesiones hasta Santiago, pues hasta ahora no se ha tratado de ningún problema que afecte capital y vitalmente al país, y estos problemas han de ser discutidos antes de que el Parlamento sea clausurado.

Los oyentes comentaban más tarde las palabras del conde, negándolas fundamento.

Un incidente.

El secretario del señor ministro de la Guerra provocó ayer tarde un curioso incidente en una de las puertas del Congreso, porque

RELIGIOSAS

Santos Manuel, Sabelo, Ismael, Montano, Félix y Jeronima, Mártires de San Avito, confesor. La Misa y Oficio divino son de la Feria...

Santo Cristo de la Salud. Continúa la solemne Novena al Sagrado Corazón. A las once, manifiesto, Misa mayor, Trisagio, Novena y Bendición...

media, se rezará la Estación y el Santo Rosario; seguirá el sermón, después la Novena, Misa del Santo Rosario, Salmos Crediti, Reserva, Gzozos y Responderio en el altar del Santo...

Iglesia de San Luis. El próximo viernes día 19, comenzará en la iglesia parroquial de San Luis Obispo solemnes cultos...

Parroquia de Santa Cruz. Los días 20, 21 y 22 se celebrará un solemnisimo Tríduo que la Pía Unión, el Apostolado de la Oración y la Comunidad Reparadora...

CONCIERTO EN EL RETIRO. Programa del concierto que la Banda Municipal ejecutará en el Retiro mañana jueves, a las seis de la tarde...

CONQUISTAS DE LA CIENCIA. Los principales Clínicos del mundo han establecido para el tratamiento de enfermedades internas...

FÁBRICA DE TEJIDOS DE SEDA Y ORNAMENTOS. TALLERES EXCLUSIVO DE BORDADO EN ORO, SEDAS Y FIGURA DE IGLESIA. JUSTO BURILLO Y COMPAÑIA...

RETO MARTZ RIVAL QUE ESPERA. Reto a las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España...

ADMIREN! a 1 pta. 95 cts. las incomparables botellas 'Thermos' Thermanin de más de medio litro...

J. LUCAS IMOSSIE HIJOS GIBRALTAR. Agencia marítima de correos trasatlánticos para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos...

EL EMPORIO DE VENTAS. Rogamos a las familias de provincias que llegan a Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos decorativos...

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS. Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras...

ANTIGUA CASA MARIN. 12, Plaza de Heródomo, 12, esquina a San Felipe Neri (ojos). Únicamente MARIN. Catálogos ilustrados...

ARTICULOS DE TAPICERÍA. Góneros lavables para casas de campo. 22, Caballero de Gracia, 22. TELÉFONO 4.337. VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA...

LA ZURCIDORA MECÁNICA. Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y remendar MEDIAS, CALCETINES y TEJIDO DE TODAS CLASES...

PARA EL CULTO. IMAGENES, Pasos, Bellenes, campanas; pidanes católicos, Secundino Casas Riera de San Juan, 13, segundo, Barcelona.

EL DEBATE. Redacción y Administración: Barquillo, 4 y 6. MADRID. Apartado 466. Teléfono 365. Se admiten escuelas hasta las tres de la madrugada en la Imprenta...

LINOLEUM. Gran saldo a mitad de precio. Persianas, salido a 2 pesetas metro cuadrado, colodados, Teléfono 5.026, Sallinas, 5, Carranza, 3.

EL RELOJ 'INVAR' DE PRECISION. Llamamos la atención sobre esta marca. El reloj Invar, que por su construcción sólida y gran precisión ha obtenido el gran diploma de honor en la Exposición de Bruselas de 1910...

NECESITAN TRABAJO. JOVEN, bachiller y contador mercantil, desea empleo en oficina, Banco o secretaria particular...

Compre usted. Sr. Vázquez de Mella. P. Zacarías Martínez. D. Alejandro Pidal y Mon. D. Angel Herrera. en la velada que organizó EL DEBATE para honrar la memoria del Sr. Menéndez y Pelayo...

VENTA DE FINCA. PARA CUMPLIR disposiciones testamentarias se vende magnífica finca en esta corte, barrio de Melancolía, entre los Manzanares y ferrocarril de circunvalación...

Ornamentos de Iglesia. García Mustieles. 34, MAYOR, 34. Surtido especial en toda clase de artículos para el culto litúrgico...

NECESITAN TRABAJO. JOVEN, bachiller y contador mercantil, desea empleo en oficina, Banco o secretaria particular. Necesitan trabajo. JOVEN, bachiller y contador mercantil...